



ACTA Nro. 3
TRIBUNAL DE CONCURSO

LLAMADO Programa "TIRATE AL AGUA" – Servicio de Verano 2021

AUXILIARES DE SERVICIO

En Montevideo, a los catorce días del mes de diciembre de dos mil veinte, siendo la hora 11:00 en la Sede Central de la Secretaría Nacional del Deporte, se reúne el Tribunal de Concurso integrado por los funcionarios Sr. Matias Jacques, Sra. Sandra López y Sra. Mariana Pérez a efectos de analizar la documentación presentada por los postulantes en el segundo llamado realizado siguiendo el orden de prelación del sorteo (Acta I) a los siguientes: **Montevideo**: los siguientes 75 postulantes por género (total 150) desde la posición 121 del sorteo; **Pando**: los siguientes 15 postulantes por género (total 30) desde la posición 26 del sorteo; **Santa Lucía**: los siguientes 15 postulantes el género masculino desde la posición 26 del sorteo; **Las Piedras**: los siguientes 15 postulantes del género (total 30) desde la posición 26 del sorteo; **Libertad**: los siguientes 10 postulantes por género (total 20) desde la posición 26 del sorteo; **Tranqueras**: los siguientes 10 postulantes (sin distinción de género) desde la posición 11 del sorteo; **Tomás Gomensoro**: los siguientes 10 postulantes por género (total 20) desde la posición 11 del sorteo; **Baltasar Brum**: los siguientes 10 postulantes del género femenino desde la posición 11 del sorteo; **Tarariras**: los siguientes 10 postulantes del género femenino desde la posición 11 del sorteo. Se realizó planilla de base de datos y se verificó que cumplieran con los requisitos excluyentes detallados en el Perfil del Cargo y lo dispuesto en la Ley 19.122 Art. 4-----
Se evaluaron un total de 1 carpeta Montevideo (Femenino), 1 carpeta Montevideo (Masculino), 1 carpeta Pando (Femenino), 1 carpeta Pando (Masculino), 1 carpeta Tranqueras (femenino), 1 carpeta Tarariras (Femenino), 3 carpetas Baltasar Brum (Femenino).-----



MONTEVIDEO FEMENINO: Presentó documentación un total de 1 postulante. Evaluada la misma se desprende que:

1) Cumple con los requisitos excluyentes

Número de postulante
2635

MONTEVIDEO MASCULINO: Presentó documentación 1 postulante. Evaluada la misma se desprende que:

1) No cumple con los requisitos excluyentes:

Número de postulante
2232

PANDO (CANELONES) FEMENINO: Presentó documentación 1 postulante. Evaluada la misma se desprende que:

1) No cumple los requisitos excluyentes:

Número de postulante
1690

PANDO (CANELONES) MASCULINO: Presentó documentación 1 postulante. Evaluada la misma se desprende que:

1) No cumple los requisitos excluyentes

Número de postulante
2231

Montiel Scarpese



TRANQUERAS (RIVERA): Presentó documentación un sólo postulante. Evaluada la misma, se desprende que

1) No cumple con los requisitos excluyentes

Número de postulante
482

TARARIRAS (COLONIA): Presentó documentación un postulante.
Evaluada la misma se desprende que:

1) No cumple los requisitos excluyentes

Número de postulante
1771

BALTASAR BRUM (ARTIGAS): Presentaron documentación un total de 3 postulantes.
Evaluadas las mismas se desprende que:

1) Cumple con los requisitos excluyentes:

Número de postulante
922

2) No cumplen los requisitos excluyentes los siguiente 2 postulante

Número de postulante
3933
3532

Para constancia se labra la presente acta firmada por los comparecientes en el lugar y fecha arriba indicados

Marcelo Saenz